

ARTICULISTA
INVITADO**JORGE
ROMERO
HERRERA***

@jorge1111e

Desinformación:
Su política de
comunicación

La semana pasada, se consumó un acto que amenaza la integridad informativa y por ende a la democracia en México: la aprobación de la desaparición de Notimex, la agencia de noticias pública con más de medio siglo de servicio a la sociedad mexicana. Este hecho, impulsado desde el Ejecutivo y respaldado por la mayoría oficialista, implica un severo retroceso sobre el derecho humano a la información en el país y de la libertad de prensa.

Notimex ha sido uno de los pilares en el panorama informativo de México. En estos cinco años de gobierno de talante autoritario, hemos observado una deformación y utilización partidista de varios de estos medios de difusión, como los espacios de televisión pública. Por lo que respecta a la desaparición de Notimex, precedida de un conflicto laboral promovido desde el Ejecutivo, éste crea un vacío que sólo beneficia la concentración de la generación de la información y favoreciendo una narrativa sesgada.

Notimex tenía la responsabilidad de informar de manera imparcial sobre las acciones y políticas del gobierno. Su desaparición podría interpretarse como un intento de socavar la transparencia y la rendición de cuentas, fundamentales en una sociedad democrática. Y no es que Notimex no hubiese tenido áreas de oportunidad, sino que es evidente que el Presidente se ha pretendido consolidar como la única fuente de datos de la sociedad, a través de su maniquea conferencia mañanera, espacio de datos sin refutación, debate, esclarecimiento, comprobación. Desde donde además, se lanzan las persecuciones a todos aquellos que no coinciden con sus ideas.

Afortunadamente, este agravio histórico habrá de ser solucionado, cuando las riendas del gobierno sean tomadas por alguien con verdadera visión democrática. Su desaparición también afecta el derecho de sus trabajadores, la huelga ha sido marcada por la vulneración de derechos laborales y el incumplimiento de mandatos judiciales, en evidente falta de consideración hacia aquellos que han dedicado su vida profesional a Notimex. Por lo que toca al tema laboral, es imperativo revisar las condiciones de liquidación de los trabajadores establecidas en el Decreto (artículo séptimo). La opacidad en este aspecto solo contribuye a la creciente preocupación sobre la legalidad de la desaparición de Notimex.

En Acción Nacional, continuaremos defendiendo cualquier elemento que contribuya a la democracia, la transparencia, el derecho a la información y el pleno cumplimiento de los derechos fundamentales de los mexicanos.

**Coordinador del GPPAN y presidente de la Jucopo*